



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEAVELLANO DE TERA

Iniciado expediente para investigar la titularidad de los caminos existentes entre la Calle de la Lastrilla y el camino del Llano de la Vieja de este término municipal de Valdeavellano de Tera, colindante con las siguientes fincas: Polígono 11, parcelas: 71, 72, 94, 95, 96, 116, 117, 118, 119, 120, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 153, 154, 157, 158, 159, 165, 166, 178, 186, 189, 192, 199, 201 y 211, por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de marzo de 2013 de conformidad con el artículo 49 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública, por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Valdeavellano de Tera, 27 de marzo de 2013.– La Alcaldesa, María de la O García Munta-
ner. 1017

BOPSO-41-10042013